10214 ORDEN FOM/1593/2004, de 21 de mayo, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna,

en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil, convocado por Orden FOM/842/2004, de 22 de marzo (BOE de 1 de abril) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos del proceso selectivo de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos se expondrán en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Fomento (P.º de la Castellana, 67, Madrid) y en la página web del citado Ministerio: http://www.mfom.es/empleopublico

Tercero.—Tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en las listas publicadas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos, que se expondrán en los mismos Centros que se indican en el apartado Segundo de esta Orden. Si no se hubieran realizado alegaciones, las listas provisionales de admitidos y excluidos adquirirán carácter de definitivas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes (sistema general de acceso libre y sistema de promoción interna), para la celebración del primer ejercicio, el día 29 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en la Sala de Proyecciones (primera planta) del Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—P.D. (Orden FOM/1121/2004, de 28 de abril, BOE 30-04-04), la Subsecretaria, Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaria del Departamento y Presidente del Tribunal del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.

ANEXO

CUERPO ESPECIAL FACULTATIVO DE MARINA CIVIL

Excluidos proceso selectivo

Sistema general de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Gómez González, Rut	43.813.116 32.808.250	A B

Causas de exclusión:

A. No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria.

B. No haber presentado compulsada la fotocopia del D.N.I.

Sistema de promocion interna

Ninguno.

10215

ORDEN FOM/1594/2004, de 21 de mayo, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO. AA. del Ministerio de Fomento, convocado por Orden FOM/873/2004, de 24 de marzo (BOE de 3 de abril) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la base 4.1 de la Orden antes mencionada, ha resuelto lo siguiente:

 $\label{eq:primero} Primero.\\ -Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.$

Segundo.—Publicar la lista de excluidos del proceso selectivo de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos se expondrán en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Fomento (P.º de la Castellana, 67, Madrid) y en la página web del citado Ministerio: http://www.mfom.es/empleopublico

Tercero.—Tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en las listas publicadas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Concluido el plazo antes señalado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos, que se expondrán en los mismos Centros que se indican en el apartado Segundo de esta Orden. Si no se hubieran realizado alegaciones, las listas provisionales de admitidos y excluidos adquirirán carácter de definitivas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes (sistema general de acceso libre y sistema de promoción interna), para la celebración del primer ejercicio, según las especialidades por las que han optado, en la fecha, horas y lugares que a continuación se indican:

Los aspirantes, del sistema general de acceso libre y sistema de promoción interna, de la Especialidad de Técnicas Experimentales de aplicación en el estudio de la Obra Pública y los recursos naturales asociados, el día 24 de junio de 2004, a las 9,30 horas, en las Aulas del Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas del CEDEX, c/ Alfonso XII, números 3 y 5, 28014 Madrid.

Los aspirantes, del sistema general de acceso libre, de la Especialidad de Marítima, el día 24 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en la Sala de Proyecciones (primera planta) del Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, número 67, 28071-Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y copia del ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—P. D. (Orden FOM/1121/2004, de 28 de abril, BOE del 30), la Subsecretaria, Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaria del Departamento y Presidentes de los Tribunales del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en la escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO. AA. del Ministerio de Fomento.